

LOS ACONTECIMIENTOS
DEL 28 DE NOVIEMBRE
DE 1936



QUITO — ECUADOR

IMPRESA "INDUSTRIA"

1937

LOS ACONTECIMIENTOS DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1936

Desde que se inició el actual Régimen, que fue el 26 de setiembre de 1935, grupos de ambiciosos de todos los sectores políticos se dieron a una propaganda subversiva en el pueblo sencillo y alrededor de los cuarteles que existen en la República. En esta campaña de disociación nacional, se distinguieron, desde los primeros días de la Dictadura, núcleos de las extremas derechas, especialmente del velasquismo, a cuya cabeza se encontraban algunos jóvenes de los que, hace tres años, pretendieron formar el partido político denominado Nueva Asociación Republicana Ecuatoriana. Tal sector político no desmayó en sus afanes revolucionarios, no obstante las advertencias reiteradas del Gobierno, quien seguía de paso los ajetreos de los conjurados.

Con un empeño digno de mejor causa, cierto Coronel retirado y a quien el Gobierno le rodeó de todo género de consideraciones, comenzó, de igual manera que los velasquistas, a cohechar a los soldados voluntarios al servicio del Ejército. Las denuncias, en este sentido, fueron insistentes; y, para la mejor realización de esos propósitos disociadores, se tomó como pretexto, en los círculos velasquistas y comunistas, la reforma de nuestra organización militar, mediante la Ley de Conscriptos. Con malicia inaudita, se llegó a convencer a muchos clases del Ejército de que la referida Ley no tenía otro propósito que el de eliminarlos de los cuadros de las diferentes unidades, igualmente que a los soldados rasos. Esta intriga se hizo más notable en el mes de setiembre del año pasado.

Mientras el velasquismo, por su propia cuenta, agitaba imperiosamente la revuelta, gente del comunismo internacional, según los informes que tenía el Gobierno por la vía diplomática, habiase puesto en comunicación directa con el Soviet de Moscú y del Uruguay, para que estableciera relacio-

nes de orden subversivo con los aliados de esta Nación; pues, en carta escrita, parte en ruso antiguo y parte en búlgaro, con tinta invisible, se decía: "Cuando estalle la bomba en el Ecuador, este país tendrá una vida muy buena, tranquila y feliz; no cabe quedarse allí sino hasta cuando dure la guerra, para hacer la futura América". Asimismo, en otra carta, se leía lo siguiente: "A última hora se ha dispuesto que el golpe se dará en Quito y no en Arenillas, por revestir más importancia. Se tratará de apresar a los Ministros y primeramente de pedir la renuncia al Dictador. Estate alerta al golpe". Esta carta, que tenía fecha 7 de noviembre de 1936, fue confirmada con otra, de fecha 26 del propio mes; esto es, dos días antes de la rebelión del Grupo de la Artillería Calderón, y en la que se decía: "Las últimas noticias recibidas de Quito dan a conocer que todo está preparado; habiéndose resuelto esto, en vista de la pista tomada por el Gobierno. Las cartas recibidas de N. N. y N. N. —suprimimos los nombres, de caso pensado— confirman esta aseveración, por haber conferenciado con nuestro agente... que va resuelto a cooperar, con lo que... es conveniente que tú reumas más dinero; parece poco para afrontar la situación. Los amigos de ésta siguen resueltos... que flaqueaban están alertas. Nuestro plan de acción está resuelto; ustedes deben de acabar de decidir al Comisario... Una vez en la Policía, se apoderarán del telégrafo, que es el punto esencial para las comunicaciones con los demás pueblos. Si acaso fracasan en Quito, los centros de acción serán Esmeraldas y Manabí; y el contacto con la Sierra será por Santo Domingo. A los díles que necesitaremos más fondos y a... que se sostenga en la Jefatura, para que elabore mejor o despiste si fracasamos. El doctorcito... no me gusta y deben hacerle mala atmósfera para que salga del cargo".

En un telegrama, dirigido la víspera del movimiento, se decía: "Alerta amigos. ¿Recibisteis cartas?"

De Alausí se dirigió, al titulado coronel Ambrosio Lasso, que estaba en Palmira, el siguiente comunicado, con fecha 25 de noviembre: "Querido compañero:— El lunes próximo LLOVERA sin falta. Aquí todo está listo. Nuestros camaradas de Nisag, Chero, Huapcas, Totorillas, Pull y Moyacancha están avisados y listos para la minga. LOS AMIGOS DE LA CALDERON nos proporcionarán armas para nuestra gente.

Nuestro primer trabajo será hacer huarcushea a las autoridades de aquí; luego haremos una visita a la Tesorería Municipal y continuaremos por la vía Guanani, a encontrarnos en el punto convenido, donde, para entrar en Riobamba, nos miremos con los compañeros que vienen del norte.— Aconseje a los otros guardar absoluto secreto.— Su atento camarada".— firmado.....

Que de este movimiento subversivo se tenía conocimiento en los centros revolucionarios de América, que hoy están empeñados en turbar la paz de este Continente, lo confirma la carta que, con fecha 19 de diciembre del año an-

tericia, fue dirigida, de cierta capital de una nación amiga, a un empleado que gozaba de las mejores consideraciones del Gobierno, y cuyo texto era: "Querido compañero.— Ecuador.— Se nos presenta ahora el medio de hacer una magnífica labor de propaganda doctrinal en todo el continente que no debemos de desperdiciar bajo ningún concepto. Se trata de entidad comercial que va a lanzar veinte mil sobres conteniendo un anuncio, dentro de cuyos sobres nosotros podemos enviar nuestra propaganda, a base de que somos los que pagamos las veinte mil direcciones, tanto de . . . como el resto de nuestra América.— Este es un asunto que hay que hacerlo rápidamente, y todo tiempo que se pierda, es muy perjudicial.— Rogamos a usted que a la mayor brevedad nos envíen 700 direcciones de ese país, escogiendo entre los intelectuales, periodistas, catedráticos, magistrados, círculos literarios, comerciantes e industriales. Esto tenemos entendido es relativamente fácil, por medio de una guía telefónica. Dichas direcciones deben venir de la siguiente manera: nombre y dirección a máquina, espaciando cada uno por cinco líneas, cosa de que en cada hoja de papel quepan por lo menos diez, cinco a cada lado. El objeto que se persigue es que aquí no tengamos nada más que cortar las direcciones en pequeños pedazos, que luego pegamos en los sobres.— Si a usted es posible, sería de gran utilidad que haga en igual cantidad (700) un pequeño suelto de propaganda relativo al movimiento de ese país, poniendo una dirección postal para que cualquiera de estas 700 personas puedan ponerse en contacto.— Esperamos su rápida atención a esto. El tiempo apremia y nos hemos comprometido con la entidad industrial a despachar rápidamente este asunto".

Además, se notó, en los días precedentes a la sublevación del Calderón, la presencia de extranjeros de nacionalidad rusa y polaca, en varios lugares de la República, especialmente en Guayaquil y Quito; habiéndose sorprendido, en sus conversaciones diarias, la nueva de la proximidad de un movimiento general comunista en América, con base en el Perú y el Ecuador. En un momento de arranque de entusiasmo, uno de esos extranjeros, asiduo cliente de un restaurant de esta ciudad, aseveró que el soviétismo ruso izaría muy pronto la bandera roja en América, pues estaban tomadas medidas eficientes para ello; y que aquí, en Quito, particularmente, el pendón rojo del comunismo, de que era portador, se ostentaría en uno de los edificios principales del Gobierno.

Al propio tiempo, se intensificaba la propaganda comunista en universidades, colegios y escuelas, por medio de publicaciones enviadas de Montevideo y de otros lugares de Europa y América. La revista "Pan", que se edita en Buenos Aires, era acaparada por los extremistas de Quito y repartida, sin ningún recelo, en el Calderón. Los periódicos "Política" y "Mundo Obrero" de Madrid eran distribuidos, sin saber cómo ni cuando, en los centros trabajadores, igualmente que entre las familias de los soldados que hacían la guarnición en esta plaza. Tales publicaciones, escritas en frase ardiente, no tenían otro objeto que inflar el corazón del mundo, con el recuento de

de artillería. Con esta orden, el Comandante Patiño se fué apresuradamente hacia su cuartel, acompañado del Capitán Juan Ramírez, Comandante de la tercera batería. Una vez allí, —dice un Capitán,— que el Comandante Patiño le ordenó hacerse cargo de las llaves del cuarto en que, por la mañana de ese mismo día, a las ocho, más o menos, se habían recogido y guardado todas las ametralladoras livianas de que el Grupo disponía. Esta custodia de las armas automáticas constituía una de las medidas conducentes al desarme de los que, en concepto del Comando, hallábanse sospechosos de estar comprometidos para dar un cuartelazo. Al mismo tiempo que el Capitán Ramírez le daba la consigna de guardar las llaves antedichas, le ordenaba, además, que, en caso necesario, debería ser él quien, apoderado de estas ametralladoras, hubiera de castigar a los amotinados. Es de advertir que, antes de tales instrucciones, el Comandante Patiño recibió ya, del Sargento Cadena, la denuncia de que, en ese mismo día, el Sargento Velasco fué a comprometer al personal de la Banda de músicos para el golpe y que éstos, conscientes de su dignidad y deber militares, lo rechazaron con toda energía. En estas circunstancias, el Comando del grupo se dio cuenta de que las ametralladoras se habían recogido todas en mal estado; es decir, que la tropa encargada de su manejo y cuidado, las había devuelto en malas condiciones de funcionamiento. Entonces, el Capitán Ramírez comisionó al Capitán Pañaherrera, experto en el manejo de estas armas, para que se encerrara en el cuarto donde estaban guardadas y se dedicara inmediatamente a componerlas. Con este objeto, el Capitán Ramírez entregó al Capitán Pañaherrera las llaves del cuarto donde se recogieron dichas armas. Pero, continuemos relacionando la conducta del Comandante Agustín Patiño, que, como luego se verá, es la que corresponde a un militar pundonoso y a un jefe de valor indiscutible. En efecto, el Comandante Patiño, profundamente conmovido e impresionado por la anarga convicción de que el Grupo de su mando o, mejor dicho, los sub-Oficiales y clases del Calderón estuvieran dedicados a este género de ajéticos, indignos de quienes vestían el uniforme militar y, más que todo, indignos de esa vieja unidad de artillería, dirigióse hacia la cuadra donde se encontraba el Sargento José Velasco, delatado como uno de los jefes de la conspiración; y, encarándose con él, al mismo tiempo que le presentaba la pistola, díjole, con verdadera indignación, más o menos, estas palabras: "Sargento Velasco: usted es un miserable, un desleal, un traidor... usted es todo lo contrario de lo que yo, como su Jefe, les ha enseñado que sean... Ud. está comprometido para asesinar cobardemente al Cuerpo de Oficiales del Grupo. Tome esta pistola y máteme, a mí sólo. Conténtese con mi sangre y no derrame la de esos dignos Oficiales, que sólo están consagrados al cumplimiento de sus deberes"... El Sargento Velasco, intertanto, había tomado la pistola que le ofrecía el Comandante y dicen que la veía con una misteriosa y diabólica sonrisa...; pero, a las increpaciones de su Comandante, había contestado protestando que era él, Velasco, un hombre honrado y leal, y que seguramente se trataba de una calumnia, cuando así se desconfiaba. Pocos instantes después, el Comandante Patiño se dirigió a uno de los cuartos donde,

en esos momentos, se encontraba casi todo el personal de clases de la Unidad. Tan pronto como entró, dio la voz de mando: "Armarse", voz de mando que, en el primer momento, no fue obedecida y que sólo la cumplieron cuando el Comandante insistió más enérgicamente, sacando la pistola. Luego mandó: "Agruparse acá"; y, en seguida, los Clases, formados en semicírculo, cerca del Comandante, oyéronle expresarse, más o menos, en los mismos términos que con el Sargento Velasco. Pero, como el Cabo Flores hablara en nombre de sus compañeros y manifestase que no era verdad que estuvieran comprometidos en nada y que el Comandante debería depositar en ellos toda su confianza, como que eran soldados leales y honrados, el señor Comandante Patiño, dirigiéndose a cada uno, les preguntó: "Promete, usted, no atentar contra el honor y la fe jurados". ¿Promete usted?... y usted, no atentar contra el honor y la fe jurados". ¿Promete, usted?... y usted uno la misma parecida respuesta: "Sí, mi Comandante, prometo". A pesar de esto, el Comandante Patiño salió indignado todavía, arrojándoles la gorra al rostro y tratándoles de "miserables". Inmediatamente descendió al patio principal del cuartel, con el objeto de presenciar allí el desfile de la Batería que debía trasladarse, de orden superior, a la hacienda "El Pintado". Esta orden y su cumplimiento constituían una de las medidas conducentes a impedir la realización del anunciado golpe. Mas, en el momento mismo en que el Comandante se encontraba frente a la Batería formada, se oyeron los primeros disparos en la cuadra de los clases y que fueron inmediatamente secundados por casi todos los hombres de la Batería. Habíase, pues, consumado el acto de insurrección. La tropa del Grupo, tan pronto como recibió la orden, resolvió pronunciarse y proceder a la masacre de sus Jefes y Oficiales; y, efectivamente, pocos momentos después que el Comandante Patiño acababa de increpar a los clases, por su avieso proceder, y mientras la Batería formaba en su presencia, el Sargento Velasco, que se encontraba en el servicio de Prevención, descendía de las cuadras; y, pasando muy cerca de la fila exterior de Clases de la Batería formada, codicaba a unos, hablaba en secreto a otros, como dándoles sauto y seña ya convenidos, y se dirigía hacia la Prevención, con visibles muestras de preocupación y nerviosidad. Los Oficiales seguían sus movimientos, porque muchos de ellos sabían ya que este Sargento debía considerarse como el principal actor de la insurrección. Tan pronto como atravesó la puerta interior de verjas de hierro, oyóse un disparo de fusil que, al parecer, salía de la cuadra en donde funcionaba el "Curso de Clases". Inmediatamente dispararon todos los individuos de la Batería formada en el patio, pues habían tenido los fusiles cargados; y, producido el desorden consiguiente, los disparos se generalizaron en todo el cuartel, con el desbande de la Batería, a los gritos de: "abajo la Dictadura", "viva la Constitución", "viva Velasco", "viva el Comunismo".

Producidos los disparos, los Oficiales que estaban en el patio con el Comandante Patiño se dirigieron al casino de Oficiales, para acordar allí alguna medida. En estas circunstancias, el Comandante Patiño recibió el primer balazo en la pierna derecha, balazo que le perforó la rodilla. "Ya me hiric-

ron estos bandidos”, exclamó, tan pronto como sintió el golpe de la bala; y, dirigiéndose indignado hacia la Prevención, cojeando un poco, a consecuencia de la herida, disparó su pistola sobre el Sargento Cadena. . . . en momentos en que éste, insultándole y amenazándole, fusil en mano, trató de contenerlo. Acto seguido, cayó el mencionado sargento a los pies del Comandante, atravesado el cuello por un proyectil de su pistola, en momentos en que el Comandante Patiño recibía, a su vez, un segundo tiro, disparado desde uno de los cuartos inmediatos al zaguán de la Prevención; y cayó muerto por efecto de este disparo, que le atravesó el corazón.

Casi al mismo tiempo era victimado también el señor Capitán Carlos Peñaherrera, en el instante en que se disponía a abrir el candado con que se había asegurado la puerta del cuarto en donde, en la mañana, se recogieron las ametralladoras. El Capitán Peñaherrera no alcanzó a abrir aquella puerta, cuando cayó mortalmente herido. Al propio tiempo, el Capitán Eduardo Vásconez recibía también un balazo en el brazo derecho; y, ayudado por el Teniente Larrea, se refugió en la Peluquería. Mientras tanto, ¿qué ocurría con el resto de los Oficiales? El Sargento Velasco, armado de un fusil ametralladora y acompañado de otros clases, dióse a la tarea de exigir entrega de las pistolas a los Oficiales y, luego, conducirlos hasta una pieza del pabellón interior, últimamente construido, en donde, después de ultrajados e insultados, fueron presos y puestos bajo la vigilancia de dos centinelas de vista, colocados a uno y otro lado de la puerta del cuarto que les sirvió, desde ese momento, de prisión.

Consumados la insurrección y todos los actos que demuestran la conducta traidora, cobarde y cruel de sus hechores, comenzaron a penetrar al interior del cuartel muchísimos individuos civiles que, seguramente llamados por los insurrectos, mediante un convenio anterior, fueron inmediatamente uniformados y provistos de fusiles y cartuchos.

De entre los recién venidos de la calle, hay que mencionar al Capitán Pino, quien hizo su aparición en medio de los amotinados, vestido con un overall color kaki. Tan pronto como estuvo en el cuartel fue vivado y proclamado como jefe; y, con tal carácter, procedió inmediatamente a impartir órdenes e instrucciones relativas al combate que debían sostener los rebeldes contra las unidades leales. Al mismo tiempo y, aprovechando de la confusión producida por la entrada de civiles que se armaban y vestían de uniforme militar, y por la salida de estas mismas gentes que, en son de combate, se lanzaban a las calles, llevóse a cabo el más desvergonzado saqueo del casino, de las cocinas y habitaciones de los Oficiales; dependencias todas que, en poco tiempo, quedaron completamente vacías. Suedió lo de siempre: mientras los más resueltos se dedicaban a buscar sus puestos de combate, y a combatir efectivamente, una buena parte de civiles y soldados dedicábase al robo. Es así como, cuando las fuerzas leales ocuparon el cuartel del Grupo Calderón, ya no encontraron allí sino

cuadras y habitaciones completamente desmanteladas, cual si una banda de ladrones hubiera tenido la consigna de arrebatarse todo cuanto en ella se guardaba.

El cuartelazo fue conocido inmediatamente en Quito, llegando primeramente la noticia a la Casa Presidencial, donde permanecía el señor Ingeniero don Federico Páez, Jefe Supremo de la República, quien se encontraba almorzando con el señor don Francisco Lobato. Inmediatamente se armó de su revolver-pistola. En el mismo instante de conocido el motín cuartelario, acudieron a dicha mansión los señores don Alberto Wither, Ministro de Hacienda; General don Akides Pesantes, Ministro de Previsión Social; don Julio Miguel Páez, Presidente del Ferrocarril del Sur; Licenciado don Teodoro Alvarado Garaicoa, Secretario de la Jefatura Suprema; don José Arteta, Gobernador de la provincia del Chimborazo; don Víctor Oviedo, Director General de Policía; Comandante don Luis Alberto Duchías, Director General de los Estancos; Coronel Federico Gortaire; Comandante don Emiliano Altamirano; Mayor don Juan González; don Jorge Huerta; don Juan Espinoza; don Leonardo Espinoza; don Felipe Leroux, Jefe de Comunicaciones de la Jefatura Suprema. Los señores Edecanes, Mayor don Virgilio Guerrero y Capitanes don Carlos Albán y don Luis Salvador, estuvieron allí desde el primer instante, y se aprestaron a la defensa del Jefe del Estado.

También acudieron a ese lugar, los señores Alejandro Sánchez, Jefe de la Sección de Policía y don Leonardo Bueno S.; partiendo, el primero inmediatamente a la Policía; y el segundo, a incorporarse en una de las fracciones que marcharon sobre el cuartel sublevado.

El Jefe Supremo, tan pronto como tuvo noticia de la insubordinación, sin inmutarse ni alarmarse, más bien con una sonrisa alegre, se puso a hablar con el señor Coronel don Alberto Enriquez, Ministro de Defensa Nacional, averiguándole del movimiento. Dicho Coronel le respondió que ya se habían dado las órdenes militares, conducentes a combatir la rebelión; y que, en ese mismo momento, el señor Coronel don J. Enrique Rivadeneira se encontraba impartiendo las órdenes a las Unidades leales de la plaza, para que marcharan sobre el cuartel del Grupo de la Calderón, a batir a los amotinados. Varios amigos del Cuerpo Diplomático invitaron, por medio del teléfono y personalmente, al señor Jefe Supremo, para que se asilara en sus respectivas Legaciones, igualmente que muchos de sus amigos que se encontraban allí presentes; pero, el Primer Magistrado, con una sangre fría imperturbable, manifestó que ninguna razón podría valer en su ánimo para obligarle a dejar la Casa Presidencial, donde se encontraba, no por una ambición desapoderada, sino por el cumplimiento del deber, ya que, según constaba a toda la Nación, había sido llevado a ese lugar por la voluntad del Ejército

El señor doctor Aurelio A. Bayas, Ministro de Gobierno, tuvo conocimiento del movimiento que iba a producirse en la Artillería "Calderón"; y, por esto, se dirigió a la Casa Presidencial, a conferenciar con el señor Encargado, permaneciendo allí hasta las doce y media p. m., más o menos; luego se dirigió al Ministerio, donde despachó algunos telegramas urgentes; encaminándose de seguida a su casa, en las afueras de la ciudad, con la intención de regresar inmediatamente a la Casa Presidencial, como así lo hizo; pero, en circunstancias que llegaba a la plaza España, fue asaltado por los sublevados y un grupo de civiles armados, quienes, entre denuestos e insultos, le obligaron a marchar preso al cuartel de artillería. El señor doctor Bayas, sin proferir un solo término y con una serenidad imponderable, penetró al cuartel, en medio de las descargas de los cañones y metrallas, y fue encerrado en el cuarto en que estuvieron presos los Oficiales; cuarto que fue ametrallado constantemente por los amotinados, quienes desesperaban por asesinar a los presos, hasta el punto de haber hecho un tiro de cañón contra las paredes del edificio en que se encontraban los prisioneros, con la intención malvada de hacerlos volar, hechos pedazos, a todos juntos. La serenidad del doctor Bayas fue tanta, que se dio perfecta cuenta de quienes, en su carácter civil, habían penetrado al cuartel; lo que sirvió para que se determinaran, con filiación exacta, los detalles que fueron observados por su mirar imperturbable.

La conjuración, volvemos a decir, fue, en su origen y en su base, netamente velasquista; pues el Capitán Pino, que fue proclamado Jefe de ella, había sido anteriormente, más de una vez, sindicado de ajetrecos subversivos, en favor del señor doctor don José María Velasco Ibarra, quien se encontraba, a la sazón, ausente, por propia voluntad, en una de las poblaciones de Colombia. Las medidas tomadas por el Gobierno, que fueron rápidas y atinadas, impidieron que los soldados velasquistas se pusiesen al habla con sus congéneres civiles, a fin de que secundaran la revuelta; y sólo esta razón, el motín se produjo de una manera aislada. Los comunistas, quienes alcanzaron a tener conocimiento de la sublevación primeramente, fueron los únicos que, en número de sesenta, poco más o menos, acudieron presurosos al cuartel y se armaron inmediatamente, para secundar la conducta criminal de los sublevados. Momentos antes de la rebelión, varios afiliados al comunismo sesionaron aceleradamente en la Casa del Obrero; y luego, como ya dejamos dicho, concurrieron, en los momentos de la refriega, a la Prevención del cuartel de la Calderón, con el objeto de armarse, previa presentación del carnet que les acreditaba como afiliados a ese partido.

El parte del Jefe de las Fuerzas Armadas y el del Comandante de la 1ª Zona que publicamos a continuación, demuestran, suficientemente, las medidas militares que el Comando Superior puso en ejecución, para aplastar la rebelión.

PARTE DE LA PRIMERA ZONA MILITAR

I

Sublevación del Grupo de Artillería "Calderón"

Con motivo de la orden impartida por el señor Comandante don Agustín Patiño, Jefe del mencionado Grupo de Artillería, de que una de las baterías se trasladara a la hacienda "El Pintado", en cumplimiento de una disposición superior, la tropa de esta unidad se amotinó, con señales manifiestas de no querer cumplir dicha orden. En tal situación, su pundonoroso Primer Comandante trató de imponerse pistola en mano; pero, al mismo tiempo, como obedeciendo a una señal convenida, la tropa respondió con disparos al aire, en un primer momento, y luego dispararon contra su Primer Comandante y más Oficiales. De resultas de este inculcable amotinamiento, que seguramente obedecía a criminal compromiso de carácter político, cuyo origen no está bien averiguado, el valeroso y distinguido Comandante Patiño cayó acribillado a balazos, en el instante mismo que, para defender su puesto y mantener la disciplina de la unidad, a sus órdenes, disparaba también su pistola contra los traidores que, con loco desenfreno, trataban de victimar a toda la oficialidad. Pocos instantes después, corría igual trágica suerte el señor Cap. don Carlos Peñaherrera, Comandante de la 2ª Batería; y toda la tropa del "Calderón", a excepción de la Banda de Músicos, después de apresar al resto de la Oficialidad, se disponía a combatir, sacando las piezas a las bocacalles inmediatas al Cuartel y tomando posiciones en las inmediaciones del mismo, y especialmente en las alturas del "Ichimbía".

II

Actuación del Comando Superior

Tan pronto como el suscrito oyera desde su casa de habitación, situada en la carrera "Ambato", los disparos denunciadores de que algo anormal sucedía en esos momentos en el cuartel del "Calderón" y resuelto a reprimir

la rebelión, cuya noticia se difundió inmediatamente por la ciudad, me dirigí al cuartel del Grupo de Caballería "Yaguachi", en donde, tomando el mando de esta Unidad, dí a su primer Comandante, señor Mayor Mancheno, la orden de conducirles hacia la ciudad, para organizar el ataque a los conjurados.

III

Concepto Operativo

Una vez en la ciudad y puesto de acuerdo con el Comando Superior en el cuartel del Batallón "Esmeraldas" recibí la misión de contrarrestar inmediatamente el movimiento subversivo, mediante la rápida ejecución de un ataque concéntrico hacia el Grupo de Artillería "Calderón". Para adelantar el cumplimiento de esta misión, el señor Ministro de Defensa Nacional y el señor Coronel Dn. J. Enrique Ribadeneira, investido ya entonces con el carácter de Comandante Superior de las fuerzas Armadas, habían impartido a las Unidades de la Guarnición las órdenes convenientes a la ejecución de la maniobra proyectada.

IV

El Combate

Dado lo excepcional del caso, el combate se caracterizó por la necesidad de un ataque inmediato al cuartel de los insurrectos; y, en cumplimiento de las órdenes antedichas, las unidades de la guarnición actuaron en la siguiente forma:

a) El Batallón "Quito", al mando del señor Coronel don Humberto Albán y su primer Comandante señor Teniente Coronel don Juan Francisco Gallegos T., tuvo como sector de ataque el limitado por las alturas del "Ichimbía", hacia el oriente; y por la calle "18 de Setiembre", hacia el occidente.

b) El Batallón "Eloy Alfaro", al mando de su primer Comandante señor Teniente Coronel Guillermo Freile C., recibió como sector de ataque, el comprendido entre la calle "18 de Setiembre" y la "Vargas", debiendo converger hacia el cuartel del "Calderón", a la altura de la plazuela del Teatro "Sucre", y mantener contacto con el "Quito" y con la fracción de Policía Nacional que, a las órdenes del señor Teniente Coronel don Guillermo Burbano R., debía concurrir al ataque, por un sector comprendido entre las carreras "Manabí" y "Mejía";

c) El Batallón "Esmeraldas", bajo las órdenes inmediatas del señor Teniente Coronel J. Gabriel Astorga, recibió como sector de ataque el comprendido entre las carreras "Flores" y "Los Ríos"; y

d) El Grupo "Yaguachi", bajo el mando de su Primer Comandante Mayor Carlos Manchano, debía atacar por el lado Sur de las alturas del "Ichimbía".

V

Desarrollo de la Acción

Todas las unidades mencionadas iniciaron su avance inmediatamente de recibida las órdenes correspondientes, es decir, entre las 14 y 30. A las 15 horas, más o menos, tomaron contacto con los insurrectos que habían colocado ametralladoras en la plaza de "San Blas", plazuela "Marín" y altura del "Ichimbía". Iniciado el ataque, que resultó casi simultáneo por parte de todas las unidades y repartos leales, cuyo objetivo común fue el sostenimiento inmediato de los rebeldes, en su propio cuartel, la maniobra concéntrica se llevó a cabo con precisión matemática y en tal forma, que a las horas 17 y 30, y después de sangriento combate desarrollado en las calles de la ciudad y altura del "Ichimbía", con más o menos igual intensidad en todos los sectores, las fuerzas leales ocuparon el mencionado cuartel, en donde los sublevados hicieron tenaz resistencia hasta la hora indicada. Es de advertir, que la tropa del Grupo "Calderón", en su mayoría, y desde el principio del combate, en vista de la actitud unánime y resuelta de las demás unidades de la Guarnición, comenzó a fugar y desbandarse, ocultándose en las casas y edificios inmediatos a los lugares en donde se había emplazado para combatir. Por esta razón, las tropas que tomaron el cuartel, en el último asalto, ya no encontraron en su interior sino únicamente a los Oficiales que allí se mantuvieron presos. Entre éstos hallábase el Alférez Bolívar Herrera, quien fue muerto por los amotinados pocos momentos antes de que nuestras tropas entraran a rescatarlos. También concurrió al asalto el "Curso Militar" de Cadetes del Colegio Militar, al mando del Teniente Tamayo, observando un comportamiento digno de todo encomio por su arrojo y disciplina.

En suma, la ejecución de la maniobra concéntrica, verificada por todas las unidades y repartos antedichos, llevóse a feliz término, en virtud de la atinada y oportuna dirección representada por los señores Coronel G. A. Enriquez, Ministro de Defensa Nacional; Coronel J. Enrique Ribadeneira, Comandante Superior de las Fuerzas Armadas y Coronel Marco T. León, Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional; y de la acción coordinada y valerosa de sus respectivos Jefes, bajo el directo control del suscrito en el sector Oriente y Sur, y de los señores Coroneles Humberto Albán y Julio E. Jáuregui, en los sectores Norte y Occidental, respectivamente. Es así, como la dura lección infligida a los criminales clases y soldados del Grupo de Artillería "Calderón", fue obra común de la decisión, del valor y del alto espíritu disciplinario demostrados, desde el primer momento, tanto por el Comando Superior, como por el último soldado de las fuerzas leales.

VI

Actuación particular de este Comando y su personal

Como la sublevación del Grupo "Calderón" se produjera en circunstancias inesperadas y en la tarde del día sábado, destinado al descanso, no fue posible que el personal de Jefes y Oficiales de la Zona actuara bajo mis órdenes directas; pero, cábeme la satisfacción de informar a usted que todos ellos, con un claro sentido de su deber, acudieron a prestar sus servicios a los lugares en donde creyeron que podían ser útiles a la causa del honor y de la paz nacionales. Así, pues, el Jefe de E. M. de Zona, cumpliendo órdenes directas del señor Coronel J. Enrique Ribadeneira, actuó con la Iracción de Policía Nacional, de que ya hice mención. El señor Mayor Galo Núñez actuó en la misma Institución y luego a órdenes del Comando Superior de las Fuerzas Armadas; el señor Mayor Jorge Lemos López, en el Batallón "Esmeraldas"; el señor Mayor Juan B. González G., en la Casa presidencial; el señor Capitán Wenceslao Váscouez, Oficial Pagador, con el siguiente personal: Amanuense Luis G. Cevallos, Antonio Yépez, Alfredo Cabezas, porteros: Elías Ména y Benigno Peña, en la Jefatura de Zona; el Subteniente de Administración José María Sánchez Carrión estuvo comandado en el Batallón "Quito", con los amanuenses Eduardo Miranda, Jaime Egúez y Enrique Salgado; los Tenientes de Justicia Eduardo Villaquirán y Cristóbal Cepeda concurren al Grupo de Caballería "Yaguachi" y Batallón "Quito", respectivamente; así como también el amanuense Segundo León Salazar, del personal de esta Zona, se presentó en el Grupo "Yaguachi"; y los Médicos de Sanidad en el servicio de la Cruz Roja Militar. Es decir, todos los Jefes, Oficiales y empleados civiles a mis inmediatas órdenes, buscaron su puesto de combate para cooperar, como era de su deber, a la debelación del infame atentado del Grupo de Artillería "Calderón".

Próximamente enviaré el parte relativo a las bajas del personal; así mismo, al número y calidad del material bélico recaudado a los insurrectos consumido en la acción.

Quito, a 30 de noviembre de 1936.

HONOR Y PATRIA,

(f.) **H. SALGADO R.**
 Jefe de la Primera Zona Militar

PARTE DEL COMANDO SUPERIOR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Detalle de la actuación de las Unidades que tomaron parte.

Conocidos como son por el señor Ministro los antecedentes del hecho que motivó la acción de armas del 28 de noviembre del presente año contra la tropa del Grupo de Artillería Calderón, me limito a comunicar a Ud. los particulares relacionados con la acción misma desde el momento que se me dió el comando de las fuerzas leales de la capital.

Desde el cuartel que ocupa el Grupo de Caballería N^o 1 "Yaguachi", a donde fuimos, Ud., señor Ministro, el señor Subsecretario de Defensa Coronel Marco T. León y yo, impartí las órdenes por teléfono a los señores Tenientes Coronales Guillermo Freile y Juan Francisco Gallegos, Primeros Comandantes de los Batallones "Eloy Alfaro" de Conscriptos y "Quito" y de línea, para que preparen sus respectivas unidades para el ataque a los insurrectos. El señor Coronel Jefe de la Primera Zona, que se encontraba ya en el Grupo de Caballería, recibió también la orden de trasladarse con el mencionado Grupo de Caballería al centro de la ciudad, a tomar contacto con el Batallón de Ingenieros "Esmeraldas", Unidad ésta que también recibió la orden de preparar el personal.

Después de impartir las órdenes mencionadas, nos trasladamos al Cuartel del Batallón Esmeraldas, en donde fijé mi puesto de Comando.

Una vez que el señor Coronel Salgado, Jefe de la Primera Zona Militar, llegó al Cuartel del Batallón de Conscriptos "Esmeraldas" con el Grupo de Caballería "Yaguachi" que vino al mando de su primer Comandante Mayor Mancheno, puse en conocimiento de Ud., señor Ministro, mi concepto operativo que consistió en lo siguiente:

Proceder al ataque inmediato de los insurrectos con el fin de cercarlos, para impedir que el movimiento se extienda a la ciudad. Como objetivo el Cuartel del Grupo de Artillería Calderón.

Consecuente con este concepto de acción, ordené:

Al señor Teniente Coronel Guillermo Freile que inicie el ataque con el Batallón "Eloy Alfaro" en el sector comprendido entre las calles 18 de Setiembre y Vargas, debiendo converger hacia el Cuartel del Grupo de Artillería "Calderón", a la altura de la Plaza del Teatro Sucre.

Al señor Teniente Coronel Juan Francisco Gallegos T. (por medio del Sr. Teniente Coronel G. Freile y para ganar tiempo) que con el Batallón "Quito" ataque entre el sector comprendido entre la Avenida y las faldas del Ichimbía.

Al señor Teniente Coronel Guillermo Burbano R., que con una columna del Grupo de Policía ataque entre las calles Manabí y Mejía.

Al señor Teniente Coronel G. Astorga ataque con el Batallón de Conscriptos Esmeraldas, el sector entre las calles Flores y Los Ríos; y al señor Mayor Carlos Mancheno, que con el grupo de Caballería ataque por el lado sur de la Colina de Ichimbía, haciendo gravitar la acción hacia el Cuartel del Grupo Calderón, una vez que haya tomado contacto con el Batallón "Quito".

La acción se inició a las 2 y media de la tarde, o sea después de una hora de producida la sublevación y durante el tiempo de su desarrollo mantuve el enlace con las diversas Unidades por medio de Oficiales y yo mismo recorrí algunos sectores, con el objeto de conocer la marcha del combate.

Por las informaciones que llegaban momento a momento, supe que en la plazuela Marín (Mercado) se encontraba apostado un fuerte núcleo rebelde que impedía el avance del Esmeraldas, por lo que decidí emplear la fracción de 10 alumnos del Curso Militar a órdenes del Teniente Luis A. Tamayo, con la misión de rodear el mercado y obligar a desalojarlo por maniobra.

A eso de las cinco de la tarde recibí el parte del señor Teniente Coronel don Rafael Borja, de que había sido desalojado el enemigo del edificio de la Ford y también del mercado de la Plazuela Marín y entonces decidí concurrir personalmente al ataque definitivo, llevando como Ayudante al señor Teniente Coronel don Agustín Albán Borja.

Cuando llegamos a la esquina sur del Cuartel, ya los primeros elementos de nuestras tropas leales entraron al Cuartel, llegando poco a poco todas las demás Unidades que en movimiento sincrónico efectuaron el movimiento. Esto sucedía entre las 5 y cuarto y entre las 5 y media.

Inmediatamente de ocupado el cuartel di parte a Ud., señor Ministro, del término feliz de la acción y después de reorganizar las Unidades que fueron arengadas por mí, ordené al señor Coronel Jefe de la Primera Zona Militar procediera a retirarlas a sus respectivos cuarteles, menos el Eloy Alfaro, que fue destinado a permanecer en el mencionado cuartel. Asimismo se dictaron varias disposiciones a la recuperación de armas, persecución de fugitivos, rebeldes, etc.

Quiero subrayar la actitud de los señores Coroncles Héctor Salgado, Humberto M. Albán, Julio E. Jáurreguí y Teniente Coronel Guillermo Burbano, quienes pusieron de manifiesto su elevado espíritu profesional y supieron dar ejemplo de lo que es el cumplimiento del deber.

Asimismo, con un deber de estricta justicia, debo hacer presente en forma oficial, puesto que personalmente le consta a Ud., señor Ministro, la manera activa, entusiasta y decidida con la que actuaron los señores Jefes y Oficiales de enlace, único medio de que dispuso el Comando para seguir el desarrollo de la acción en los diversos sectores.

Para terminar, señor Ministro, séame permitido expresar mi agradecimiento a todos los señores Jefes y Oficiales, Clases y Soldados del Ejército y Policía que cumplieron con el deber con alto espíritu de disciplina y con innegable valor.

Acompaño la nómina del Personal de Jefes, Oficiales y Tropa que tomó parte en la acción de armas del 28 de noviembre del presente año, con un detalle de los muertos y heridos en dicha acción.

Quito, a 9 de diciembre de 1936.

El Coronel del Comando Superior del Ejército,

(f.) J. Enrique Ribadeneira.
Coronel de E. M.

A LA NACION

A la una y media de la tarde del día sábado, 28 del actual, fracciones del Grupo de Artillería "Calderón", de servicio en esta capital, se declararon en abierta y sangrienta rebelión contra el Gobierno y las altas autoridades militares constituidas.

Al grito de sublevación acompañaron el inmediato acto de sangre: asesinaron al Primer Jefe de la Unidad, el pundonoroso Comandante Dn. Agustín Patiño, alto exponente del Ejército ecuatoriano, y acribillaron a balazos, con saña salvaje, al Capitán Carlos Peñaherrera.

Obligaron, luego, al resto de la sorprendida oficialidad, entre insultos y vejámenes de toda clase, a recluirse en una pieza del cuartel, donde asesinaron al prisionero Alférez Bolívar Herrera; mientras, por otra parte, se lanzaban a la calle varios destacamentos, armados de cañones y de ametralladoras, invitando a elementos de filiación comunista, que acudieron con extraña coincidencia a las inmediaciones del cuartel, para que tomen las armas y los pertrechos necesarios, a fin de acabar con el actual sistema político y social.

La agresión fue ciega, y grupos de incrimine gente civil que a gran distancia de los sublevados comentaban el acontecimiento o se ponían en cobro, fueron horriblemente masacrados, a cañonazos o metralla. Sin que mediara motivo alguno, cayeron, así, hasta ancianos, niños, obreros y trabajadoras domésticas.

Pero la revuelta — que asumía más bien las proporciones de una irrupción desahorada, a causa de la intervención de malsanos y destructores elementos sociales— tuvo que ser inmediatamente controlada y combatida, con todo valor y energía, por las fuerzas leales, militares y de Policía, acantonadas en esta plaza.

Los sublevados resistieron pertinazmente. Hasta que, al cabo de cuatro horas de furioso combate, tanto en los suburbios como en el centro de la ciudad, se logró tomar el cuartel, dominar la rebelión e imponer la autoridad del Gobierno constituido.

El Colegio Militar, los Batallones "Quito", "Eloy Alfaro", "Esmeraldas", el Grupo "Yaguachi" y la Policía, se cubrieron de gloria en esta acción, por su lealtad y denuedo.

Con el triunfo, han renacido, en la Capital y en toda la República, la paz y la confianza. El Gobierno ha rendido, con todo el respeto que merecen la nobleza y la heroicidad, los honores debidos a los pundonorosos oficiales y soldados caídos en pleno cumplimiento del deber; y, por otra parte, ha entrado en el ineludible ejercicio de las medidas represoras y de prevención, que la situación política y, sobre todo, la tranquilidad ciudadana, demandan en estos momentos difíciles de la vida nacional.

El Gobierno del Ecuador acusa y emplaza, terminante y exclusivamente, como responsable de este sangriento y cruel episodio, a la labor instigadora de simples anarquizantes, nacionales y extranjeros, que han hecho desde hace algún tiempo a esta parte, de la disociación un oficio y de la oposición política una industria.

El comunismo, que tiene su base de rencores morbosos y de ancestros de crimen, amparado por una tolerancia política, que hoy resultaría una complicidad, pretende extenderse y tomar arraigo en ciertos sectores de la vida nacional, con gravísimo peligro para la estabilidad social y de las instituciones democráticas, para la paz y el progreso del País.

Políticos, sin suficiente solvencia o lastre patriótico, no encuentran más venero para sus trabajos que la agresión malévola y la interpretación insincera de todo acto gubernativo, a fin de que quede el campo libre para sus logrerías personales y egoístas.

Resentidos, que no habiendo obtenido las ventajas exclusivas que esperaban del Régimen, intrigan y cohectan, deslumbran con falaces promesas y se ponen de lado de cualquier fuerza disolvente, como aquella del comunismo, lista para producir todo escándalo, para denigrar y hacer la caída de los gobiernos.

Tales los elementos confabulados, en esta hora.

Pero el Gobierno no está dispuesto a transigir con tendencia criminal alguna, ni a tolerar que, por la propaganda ilícita y el encono de bajas pasiones, se altere la paz de la República, a cada minuto, derramando sangre hermana y manteniendo en constante y cruda zozobra el hogar nacional.

El Gobierno actualmente constituido —que no ha captado el poder por su propia voluntad ni lo ha arrebatado a nadie—, se siente obligado, hoy más que nunca, por la responsabilidad asumida ante el país y ante la historia, a proceder con entereza y decisión, en defensa de la armonía social y de los intereses nacionales, usando, para el efecto, las medidas más enérgicas y los métodos más depuradores, por dolorosos que sean.

Ni podría corresponder, de otra manera, a la aspiración nacional, que reclama el estudio y la solución prudente y serena de los graves problemas ecuatorianos.

El orden y la paz son indispensables para la realización de una obra eficiente y armónica de reconstrucción y de rectificaciones.

Orden y paz impondrá el Gobierno.

Pero las impondrá, contando también con la colaboración general del país; pues que, el mal de la anarquía no afectó nunca a los gobiernos solamente, sino a la colectividad y a todos sus caros intereses.

ECUATORIANOS: cuantos pretendéis el desarrollo normal y progresivo de las fuerzas vivas del País; cuantos conserváis con orgullo el sentimiento nacional y la emoción del patriotismo; cuantos sentís que el honor y la dignidad son derechos humanos que definen vuestra personalidad, como lo son los afectos de familia y de hogar, cuya extirpación se pretende, es el momento preciso de amarrar esfuerzos, pueblo y Gobierno, para la obra salvadora, de depuración social, de depuración ideológica, sin distinción de matices políticos, cuando del bien y de la vida misma de la Patria se trata: de la Patria libre, autónoma, decorosa y sana, con los atributos y derechos que arrancan de su Historia, de sus tradiciones y de sus glorias.

Quito, 30 de noviembre de 1936.

Ing. FEDERICO PAEZ,

Encargado del Mando Supremo de la República.

A. A. Bayas,
Ministro de Gobierno,

A. I. Chiriboga,
Ministro de RR. EE.

A. Withér Navarro,
Ministro de Hacienda

S. H. Ayala,
Ministro de OO. PP.

A. Pesantes,
Ministro de Previsión Social, Encargado
de la Cartera de Educación Pública

Coronel A. Enríquez,
Ministro de Defensa Nacional

NOTA:

La lección recibida por los demagogos del 28 de Nvbre. no fue suficiente para que éstos se detuvieran en sus planes subversivos: las conspiraciones siguieron, consecuentemente, produciéndose en todo el tiempo que duró el Régimen inaugurado el 26 de setiembre de 1935.

El 25 de febrero fue denunciada, por parte de oficiales e individuos de tropa, la conspiración que tramaban ciertos militares retirados, en unión de ex-inspectores de policía; y, en consecuencia, fueron reducidos a prisión los capitanes señor don Carlos Carrillo, don José F. Mena, don Efrén Barreuzeta y el ex-inspector Tulio Vásconez.

Del mismo modo, se descubrió el 9 de marzo de este año, que elementos extraños al Ejército, cohechaban a algunos conscriptos de los batallones "Eloy Alfaro" y "Esmeraldas"; y, comprobada la conjuración, por las declaraciones rendidas ante el Consejo de Guerra que se reunió al efecto, el 18 de marzo del presente, fueron sentenciados cuatro sindicados.

LOS EDITORES.

Quito, 24 de agosto de 1937.